



Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueban las listas de admisión y exclusión para la formalización de una Relación de Candidatos/as de un/a administrativo/a acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral para sustituir a personas trabajadoras con derecho a reserva del puesto de trabajo (art. 15.1.c del R. D. Legislativo 2/2015 del 23 de octubre) en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ADM_SUST_CALP) Código de Proceso Selectivo. PS-2025-069.

Convocadas pruebas selectivas para la formalización de una Relación de Candidatos/as laboral por Resolución del Director de fecha 01 de octubre de 2025 en la categoría profesional de administrativo/a, acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral para sustituir a trabajadores/as con derecho a reserva del puesto de trabajo (art. 15.1.c del R. D. Legislativo 2/2015 del 23 de octubre) en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ADM_SUST_CALP). PS-2025-069) y habiendo concluido el plazo de presentación de instancias,

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos/as, que figura como Anexo I a esta Resolución.

Segundo. Publicar la relación de personas aspirantes excluidos/as que figura como Anexo II a esta Resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Dichas listas se encuentran expuestas al público en: <https://administracion.gob.es>. y <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo>.

Tercero. Tanto las personas aspirantes excluidas como las omitidas por no figurar en las listas de admisión disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión y omisión en dicha lista. Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado. Habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidas, serán excluidas definitivamente del proceso selectivo.

Cuarto. Concluido este plazo, y en el caso de que se produzcan modificaciones, se hará pública la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y, en su caso, de excluidas, que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

Quinto. En el caso de que no se produjeran modificaciones, dichas listas se elevarán a definitivas, cuyos efectos no agotarán la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante la Presidencia del Consejo Rector del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





Firmado Digitalmente,

El Director

Fdo. Valentín Martínez Pillet

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-75e4-7679-1ce8-959f-26ef-571a-6bb1-0786 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

CSV : GEN-75e4-7679-1ce8-959f-26ef-571a-6bb1-0786

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : VALENTIN JUAN MARTINEZ PILLET | FECHA : 05/11/2025 12:05 | Sello de Tiempo: 05/11/2025 12:05





Anexo I

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN/A RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS DE UN/A ADMINISTRATIVO/A, ACOGIDO A CONVENIO, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL PARA SUSTITUIR A TRABAJADORES/AS CON DERECHO A RESERVA DEL PUESTO DE TRABAJO (ART. 15.1.C DEL R. D. LEGISLATIVO 2/2015 DEL 23 DE OCTUBRE) EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (ADM_SUST_CALP).

(PS-2025-069)

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
REGAGE25e00093024207	DIAZ RIVERO, MELISA	***5121**
REGAGE25e00086803287	PEREZ OJEDA, LUCIA BEGOÑA	***8848**
REGAGE25e00092723860	QUINTERO MARTIN, VERONICA	***5495**

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-75e4-7679-1ce8-959f-26ef-571a-6bb1-0786 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

CSV : GEN-75e4-7679-1ce8-959f-26ef-571a-6bb1-0786

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : VALENTIN JUAN MARTINEZ PILLET | FECHA : 05/11/2025 12:05 | Sello de Tiempo: 05/11/2025 12:05





Anexo II

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN/A RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS DE UN/A ADMINISTRATIVO/A, ACOGIDO A CONVENIO, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL PARA SUSTITUIR A TRABAJADORES/AS CON DERECHO A RESERVA DEL PUESTO DE TRABAJO (ART. 15.1.C DEL R. D. LEGISLATIVO 2/2015 DEL 23 DE OCTUBRE) EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (ADM_SUST_CALP).

(PS-2025-069)

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
REGAGE25e00091873293	AFONSO MEJIAS, MARIA LOURDES	***4672**	3
REGAGE25e00089941269	BARRERA CAMPOS, SOFIA	***4956**	3, 4, 5, 6
REGAGE25e00086737742	GARCIA , ELIZABETH VALERIA	***7605**	1, 2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. *Título académico acreditado/presentado no corresponde a nivel requerido del Nivel 1 MECES.*
2. *Título académico acreditado/presentado no guarda relación con el ámbito de conocimiento requerido.*
3. *No presenta DNI*
4. *No presenta titulación o recibo de haber abonado las tasas para su expedición*
5. *No presenta CV*
6. *No presenta carné de conducir*

